

Con el propósito de difundir y promover las Actividades Subacuáticas, el Instituto Politécnico Nacional, a través de la Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo, dependiente de la Secretaría de Servicios Educativos

### CONVOCA

A los estudiantes de Nivel Medio Superior, Superior del Instituto Politécnico Nacional a participar en la:

#### ACTIVIDAD DE BUCEO

Profesor:	Horarios:	Características del programa:
<b>María Guerrero</b> Instructor de Buceo Nivel 3 Estrellas, certificado por la <b>Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas-FMAS</b> y por la <b>Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas- CMAS</b> con validez oficial nacional e internacional.	sábados 8:30 a 11:30 sábados 11:30 a 14:30 domingos 8:30 a 11:30 domingos 11:30 a 14:30	Niveles: Una estrella y Dos estrellas Programa oficial avalado por la <b>Federación Mexicana de Activadas Subacuáticas - FMAS</b> y por la <b>Confederación Mundial de Actividades Subacuática- CMAS</b> . Opcional al finalizar el programa certificación con validez internacional <u>oficial</u> .
<b>Jorge Saldivar</b> Instructor de Buceo Nivel 2 Estrellas, certificado por la <b>Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas-FMAS</b> y por la <b>Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas-CMAS</b> con validez oficial nacional e internacional.	martes y viernes 10:00 a 12:00 martes y viernes 12:00 a 14:00 lunes 10:00 a 12:00 lunes 12:00 a 14:00	Niveles: Una estrella y Dos Estrellas Programa oficial avalado por la <b>Federación Mexicana de Activadas Subacuáticas - FMAS</b> y por la <b>Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas-CMAS</b> . Opcional al finalizar el programa certificación con validez internacional <u>oficial</u> .
<b>Pedro Montes</b>	lunes a viernes 12:00 a 14:00 lunes a viernes 14:00 a 16:00	

#### BASES DE PARTICIPACIÓN

##### PRIMERA.- REQUISITOS:

- Ser mayor de 15 años de edad.
- Saber flotar en aguas demasiado profundas para hacer pie, sin sostenerse de la pared y sin usar ningún dispositivo de flotabilidad.
- Desplazarse en aguas demasiado profundas para hacer pie, con seguridad.

##### SEGUNDA.-DOCUMENTACIÓN:

- Hoja de asistencia a junta previa firmada por el profesor a cargo. En caso de no haber acudido a junta previa no podrá continuar con el registro.
- Formato universal llenado y firmado, el cual se encuentra en la página: <http://www.deportes.ipn.mx/deportes/Documents/finscripcion2.pdf>
- Examen médico reciente que indique: apto para buceo y no padece enfermedad transmisible por este medio.

- d) 2 fotografías tamaño infantil recientes a color.
- e) Lineamientos de uso de alberca impreso y firmado, el cual se encuentra en la página: <http://deportes.ipn.mx/difusión/Documents/natlineamientos.pdf>
- f) Constancia de inscripción del semestre actual expedida y sellada por Control Escolar de la Unidad Académica de procedencia.
- g) Copia de credencial de estudiante resellada.
- h) Copia del carnet del IMSS o ISSSTE o constancia de que está en trámite.

### TERCERA.-INSCRIPCIONES:

#### 1ª. Etapa: Junta Previa.

Los candidatos de nuevo ingreso interesados en inscribirse a la actividad de Buceo deben acudir al menos a una junta previa, con el profesor(a) que corresponda según el horario seleccionado.

**LUGAR:** Alberca de la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Av. Luis Enrique Erro S/N Col. Zacatenco.

#### FECHAS DE JUNTAS PREVIAS:

Prof. Jorge Saldivar  
Viernes 07 de febrero de 10:00 a 12:00 hrs.  
Viernes 07 de febrero de 12:00 a 14:00 hrs.  
Viernes 14 de febrero de 10:00 a 12:00 hrs.  
Viernes 14 de febrero de 12:00 a 14:00 hrs.

Profa. María Guerrero  
Sábado 08 de febrero de 9:00 a 11:00 hrs.  
Domingo 09 de febrero de 9:00 a 11:00 hrs.  
Sábado 15 de febrero de 9:00 a 11:00 hrs.  
Domingo 16 de febrero de 9:00 a 11:00 hrs.

Prof. Pedro Montes  
Lunes 10 de febrero de 12:00 a 14:00 hrs.  
Lunes 10 de febrero de 14:00 a 16:00 hrs.  
Lunes 17 de febrero de 12:00 a 14:00 hrs.  
Lunes 17 de febrero de 14:00 a 16:00 hrs.

**2ª. Etapa: Prueba de evaluación acuática y recepción de documentos.**

(Esta etapa solo se realizará a los alumnos que hayan acudido al menos a una junta previa).

**EVALUACIÓN ACUÁTICA:**

Para poder realizar la evaluación acuática, el candidato debe presentarse con documentación completa y debe demostrar que;

1. Sabe flotar por no menos de 1 minuto en aguas demasiado profundas para hacer pie sin sostenerse de la pared y sin usar algún dispositivo de flotabilidad.
2. Desplazarse con seguridad en aguas demasiado profundas para hacer pie al menos 20 metros en cualquier estilo.

**LUGAR:** Alberca de la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" en Zacatenco. Deben llevar gorra, toalla, sandalias y traje de baño. En el caso de mujeres el traje de baño debe ser completo de una sola pieza.

**FECHAS:**

Prof. Jorge Saldívar	Viernes 21 de febrero de 10:00 hrs. Viernes 21 de febrero de 12:00 hrs.
Prof. María Guerrero	Sábado 22 de febrero 9:00 hrs. Domingo 23 de febrero 9:00 hrs.
Prof. Pedro Montes	Lunes 24 de febrero 12:00 hrs. Lunes 24 de febrero 14:00 hrs.

**3ª. Etapa: Entrega de credenciales.**

**LUGAR Y FECHA:** Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo oficina de permisos y autogenerados. Del 04 al 06 de marzo 2014 en un horario de 9:00 a 14:30 hrs.

**INICIO DE CLASES:** Viernes 07 de marzo de 2014.

**CUARTA.- CATEGORÍAS:**

Varonil y femenil.

**QUINTA.- SERVICIO MÉDICO:**

Será proporcionado por la Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo.

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional  
Secretaría de Servicios Educativos  
Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo



**SÉXTA.- NORMATIVIDAD APLICABLE:**

LINEAMIENTOS PARA EL USO DE INSTALACIONES Y ESPACIOS DEPORTIVOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, Apartado 4. DISPOSICIONES GENERALES y Apartado 7. DEL USO DE LAS INSTALACIONES DE ALBERCAS, publicados el 06 de diciembre del 2011 en la Gaceta Politécnica con número extraordinario 910 y en la página: [http://www.aplicaciones.abogado-general.ipn.mx/PDFS/Normatividad/carpeta1/GACETA\\_EXT\\_910\\_%206\\_DIC\\_2011.pdf](http://www.aplicaciones.abogado-general.ipn.mx/PDFS/Normatividad/carpeta1/GACETA_EXT_910_%206_DIC_2011.pdf)

**SÉPTIMA.- CASOS NO PREVISTOS:**

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Coordinación de Natación.

México, DF., a 4 febrero 2014.

ATENTAMENTE  
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

ING. APOLINAR FRANCISCO CRUZ LAZARO  
DIRECTOR.

DIRECCION DE  
DESARROLLO  
Y FOMENTO  
DEPORTIVO

PROF. RODOLFO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
JEFE DEL DÉPTO. DE FORMACIÓN  
DEPORTIVA

PROF. ROBERTO ACOSTA JUÁREZ  
COORDINADOR DE LA DISCIPLINA DE  
NATACIÓN BUCEO DEL I.P.N.